

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

1897

Viernes 9 de Julio

PRECIOS DE ABONO

	PTAS.	CTS.
España.	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50
Ultrainar	1	56

Número suelto . . 5 cts.
Id. atrasado . 10 .

La bicicleta como agente dietético

Está actualmente de moda y como muchas modas reñidas están con la higiene privada y hasta pública, de ahí que sea deber del periodismo señalar los escollos con que diariamente tropieza la humanidad, á fin de evitar, no solo los accidentes fortuitos que á diario señala la prensa, siro el quebrantamiento de la salud en muchos jóvenes que van aceptando el velocipédo con tanta afición.

El ciclismo, como todo agente terapéutico de orden dietético, (gimnasia), bien ordenado y mejor dirigido, es capaz de influir favorablemente sobre el cuerpo y espíritu de quien lo practica como ejercicio gimnástico metódico y bien entendido, desarrollando sus fuerzas generales y favoreciendo y regularizando las funciones de nutrición. Pero la bicicleta, usada y empleada como muchos quieren, ejecutando ejercicios violentos y prolongados y movimientos activos, pasivos y neutros así exagerados, favorecen la desnutrición y la consunción orgánica y los accidentes.

El ejercicio de la bicicleta es un agente, tan higiénico y terapéutico de orden dietético, como el de la equitación, y acerca de esto seguros estamos que opinan acordes cuantos á la vez son ginetas y ciclistas. La bicicleta es máquina de precisión, provista de silla de montar, ofreciendo al que la monta el mismo sentimiento de vida que experimenta el jinete sobre su caballo. El montar se verifica como en éste apoyando el pié izquierdo en el estribo ó pedal, levantando el peso del cuerpo, mediante la extensión de la rodilla izquierda, pasando la pierna derecha extendida sobre el dorso del caballo (rueda posterior) y deslizando el cuerpo sobre la silla. Como los lomos del caballo, también los resortes de la bicicleta requieren cierta suavidad.

Si el ciclismo ha de resultar un ejercicio sano para los pulmones, corazón y vísceras abdominales, no hay más que una actitud que responda á estos requisitos: la actitud del jinete. El tronco erguido, el sacro llevado algo tirante, los hombros recogidos hacia atrás, de modo que el pecho forme eminencia, los muslos algo contraídos y hacia adelante, permitiendo una dislocación del centro de gravedad, la cabeza vertical y derecha, la nuca apoyada ligeramente sobre el cuello de la camisa, las rotulas dirigidas exactamente hacia delante y los pies rigurosamente paralelos al bastidor. Toda otra posición ó actitud significa gasto de fuerzas y es tan fea y anti-higiénica como ridículo es el jinete encorvado sobre un caballo. Las demás condiciones empleadas por el ciclista, la practica análogamente el jinete. Coge el manubrio tan ligeramente como las riendas el puño del jinete; no busca el equilibrio agarrándose al manubrio, sino por sosegada posición en la silla; se defiende en las vueltas por el cambio del centro de la gravedad en la silla y se desmonta análogamente que el jinete.

Resultando posible un ejercicio higiénico del ciclismo, tomando la posición descrita, necesita aun otra propiedad: la de la dosificación. Se niega esta sin razón. No basta decir al ciclista que corra moderadamente, ni basta fijarle el número de minutos en que pueda correr un kilometro, sino que precisa obligarle á que desde el primer paso, tome la velocidad debida y la conserve siempre igual durante su paseo. Estas condiciones se llenan prescribiéndole el número de vueltas de pedal que hayan de darse en un minuto, haciéndolas leer en un reloj de segundos, sugeto al manubrio, á la vista del ciclista. Para determinar la pendiente que puede vencerse sin perjuicio para el corazón, puede emplearse el llamado declinógrafo, si no basta la prescripción general de apear-se en cuanto se observe aceleración respiratoria.

Si los ejercicios del ciclismo no se basan y practican sobre las condiciones antedichas, resultan anti-higiénicas y contrarias al organismo enfermo, aun cuando implican al aire libre y que van combinados con repetidos cambios de impresión física y moral.

DR. ***

Del extranjero

Días pasados se discutió en el Senado norteamericano la cláusula de las nuevas tarifas arancelarias, referente á las mercancías favorecidas comprendidas en los tratados existentes con varias naciones extranjeras, resolviéndose que todas las que se hallen protegidas por primas de exportación sean, á su entrada en los Estados Unidos, cargadas con un aumento de derechos de aduana, igual al importe de dichas primas.

Opúsose enérgicamente el senador Gray á semejante acuerdo, diciendo que es ni más ni menos que el primer paso para la rotura de los tratados vigentes con Alemania y Austria-Hungría á lo menos.

Por más que dijo y se opuso el senador Gray, la cláusula fué aprobada por el Senado por 33 votos contra 16.

Declara el *Daily Graphic* de Londres, que los desórdenes habidos en la India y particularmente en Calcutta han sido provocados por el mal proceder de las autoridades y pide se abra amplia información sobre aquellos á fin de que se depure la verdad sobre la insurrección.

Dice por fin el citado periódico que el gobierno de la India reconoce ya el hecho de que faltó haciendo concesiones á los rebeldes.

Procedente de Spithead ha regresado á Cherburgo el crucero acorazado *Potthuan*, que representó á Francia en la reciente revista naval habida en honor de la reina Victoria, en la rada de Spithead. Aseguran los marinos franceses que el citado crucero excitó la admiración de los ingleses expertos en la materia, especialmente la del director del departamento británico de construcciones navales, sir William White, quien despues de larga visita al crucero, felicitó calurosamente al almirante Courtille, diciéndole que el buque es magnífico y que es admirable la disposición de sus torres para cañones de grueso calibre.

El *Potthuan*, digan los ingleses lo que quieran, es una buena nave de guerra que además de sus condiciones marineras, tiene gran velocidad, demostrándolo su travesía del Canal de la Mancha, que hizo con una marcha media de 13,5 nudos por hora, con tiro

natural y llevando una tripulación, que embarcada recientemente, conoce aún poco el barco.

Actualmente, en el mundo científico solo se habla de la invención del telégrafo sin hilos conductores, hecha por el italiano señor Marconi, joven de 22 años, que ha sido el primero que, aprovechando descubrimientos antiguos relativamente—debidos á José Henry, Herz y Chundy Rose, ha trasmitido á gran distancia—20 millas—y á través de muchas paredes, despachos telegráficos hasta de 120 palabras.

El principio de ese telégrafo sin conductores se funda en el principio descubierto en 1842 por José Henry de las ondas eléctricas. Transmitiéndose la electricidad por medio de ondulaciones como el sonido y la luz, así como si en un estanque se echa una piedra á corta distancia hay un tapón de corcho sobre la superficie de las aguas, la onda imprimirá una fuerte sacudida al corcho, así también si se produce una onda eléctrica dentro del radio hasta donde alcanzan sus efectos hay un receptor eléctrico, éste recibirá la sacudida y la señalará.

Marconi, que ahora se halla en Roma para reproducir los experimentos verificados en Londres en compañía de sir W. Preece, director de telégrafos de Ingleterra, afirma que no solamente puede la onda eléctrica atravesar todas las paredes que se quieren, sino también colinas y montañas.

Hasta ahora ha ensayado únicamente sus aparatos en pequeña escala, para comunicar con los faros que están alejados de la costa; pero afirma que, á menos de alguna dificultad imprevista, dentro de poco podrá comunicarse con New York y que la instalación de los potentes aparatos que para ello se necesitan no costará arriba de 10.000 libras esterlinas, cantidad insignificante si se compara con el coste de un cable submarino.

Podrá servir el nuevo invento para que los militares comuniquen entre si en campaña.

El único inconveniente que á primera vista parece que á de tener ese sistema simplificado de transmisión, es que un buque cualquiera, provisto de un receptor, puede interceptar los despachos que á través del mar se transmitan, y en tierra cualquier particular que quiera puede hacer lo mismo. Pero estos son inconvenientes que

probablemente desaparecerán cuando se haya perfeccionado este invento.

Leemos en la *Gaceta de la Alemania del Norte*, que se publica en Berlín, que el comandante del crucero alemán «Moave» comunica al gobierno que el 13 del pasado abril los indígenas de la isla de Selco, situada en el Noroeste de la Guinea alemana, sorprendieron un destacamento de marinos de su buque, atacándolos é hiriendo con las flechas de sus arcos á cuatro marineros.

Asegura la *Nueva Prensa Libre* de Viena, que al enterarse el rey de Siam de los disturbios habidos recientemente en su reino, telegrafió al gobierno que los autores de aquellos sean inmediatamente castigados con la mayor severidad y que sienta en el alma la muerte del padre Manuel, su íntimo y muy querido amigo.

Carece de fundamento la noticia de que el Czar de Rusia irá á Nápoles para encontrarse allí con el rey de Italia. Lo que si es cierto, es la visita que el emperador y la emperatriz de Alemania irán á Venecia antes del cierre de la Exposición de Bellas Artes que se está celebrando en aquella ciudad, viendo de paso, y por vez primera, á los príncipes de Nápoles.

El príncipe real de Italia, que fué á las fiestas del Jubileo Británico, regresa á Roma, viajando de riguroso incógnito.

En cuanto al emperador Guillermo de Alemania, empezará pronto sus excursiones veraniegas con un paseo por las costas de Noruega, irá luego acompañado de la emperatriz á Baviera, despues á Italia y finalmente á San Petersburgo.

Telegrafian de Sion que á consecuencia de los excesivos calores y fuertes vientos de los últimos días, que han promovido la rápida fusión de las nieves que había en las montañas, se han producido grandes inundaciones en el cantón de Valsis. A consecuencia de ellas se ha desbordado el Ródano, cubriendo sus fangosas aguas nada menos que seis poblaciones, temiéndose haya habido, además de los daños materiales, algunas víctimas y lo peor de todo es que el Ródano continúa creciendo y amenazando nuevos estragos.

El buque submarino *Raddatz*, así llamado por ser ese el nombre de su inventor, hizo sus pruebas en Oshkoh, Wisconsin, despues de haberlo sometido á varias modificaciones para que pudiera llevar maquinaria más potente.

El viaje de prueba dió resultados satisfactorios, á juicio del inventor, quien ejecutará otras nuevas más adelante, y mientras tanto no deja examinar á nadie su buque ni máquina. En ésta, sobre todo, funda grandes esperanzas.

En cuanto al casco, pretendé que es lo suficiente sólido para descender á seiscientos pies bajo el nivel del mar y resistir la tremenda presión que allí ha de experimentar.

Pidiendo la jornada de ocho horas de trabajo y que no se les rebajen los jornales, declaráronse días pasados en huelga en Londres y sus alrededores unos 3.000 operarios de todos los ramos de maquinaria.

Los miembros del comité organizador huelguista calculan que antes de que hayan transcurrido algunos días el número de huelguistas en aquellos ramos de la industria se elevará en todo el Reino Unido á unos 75.000.

El italiano Carmine Lapre se ve amenazado de perder la vida á causa de una picada de mosquito, á la que no dió importancia alguna, pero que es probable cause su muerte.

Al hallarse sentado en el jardín de la casa que ocupa en Nueva Jersey un amigo suyo, le picó en una mano un mosquito, al que dió muerte en seguida, y no hubiera hecho caso del incidente, pero poco despues empezó á hincharse la mano, lo mismo que el brazo, hasta el punto de causarle intensa fiebre. Postrado en un lecho tuvo un médico que practicarle varias incisiones en el brazo y mano, más el enfermo no espermentó alivio. Declarósele envenenamiento de la sangre, fué presa de delirio, y tuvo que ser conducido á un hospital, donde privado de razón tal vez pierda la vida.

De las provincias de Ferrara y de Bologna, se han recibido en Roma noticias de haberse declarado en huelga los segadores de trigos y arroces.

En Murrard, provincia de Ferrara, tomó la huelga carácter subversivo, entablándose una lucha entre un grupo

366

DAVID COPPERFIELD

—Sostengo, señor, añadió, deseando siempre mirar por los intereses de mi tía, que si un pasante que entrase en el bufete fuese sumamente útil y adquiriese los conocimientos que requiere la profesión (aquí me ruboricé, pues parecía que me alababa á mí mismo...), sostengo, decía, que durante el último año de pasante... ¿no hay costumbre de remunerarle algo?...

Mr. Spenlow hizo un gran esfuerzo, y sacando su cabeza de la corbata, sacudióla dando á entender que no, antes de que yo pudiese pronunciar la palabra *sueldo*.

—No. No os diré lo que por mi parte haría respecto á esto, Mr. Copperfield, si no estuviese asociado á otra persona; pero Mr. Jorkins es inquebrantable.

La frecuente evocación de Mr. Jorkins me desconcertó completamente, lo confieso. Más tarde supe que era un hombre de un carácter dulce, de buena sociedad, que le gustaba la calma, y cuyo papel en la sociedad, que llevaba su nombre al lado del de Mr. Spenlow, era mantenerse en segundo término y ser representado sin cesar como el más duro é intratable de los mortales.

Si un pasante pedía que le aumentasen su emolumento, Mr. Jorkins rehusaba de la manera más absoluta dar oídos á semejante proposición.

Si un cliente se había retrasado en pagar su minuta, Mr. Jorkins exigía el reembolso inmediato: dar aquel paso le costaba mucho á la sensibilidad de Mr. Spenlow, para quien era, con efecto, un caso penoso; pero Mr. Jorkins no entendía razón. Aquel dulce cordero, llamado Mr. Spenlow, hubiera abierto á todos su corazón y su mano, sin aquel demonio tentador llamado Mr. Jorkins.

Al aumentar en años y experiencia, creo haber conocido otras causas fundadas en el principio que servía de base á la sociedad de Spenlow y Jorkins.

Quedó convenido que empezaría el mes de ensayo cuando me pareciese,

Mi tía no tenía necesidad de permanecer en Lóndres ni de volver para firmar el contrato de nuestro convenio, supuesto que podía remitirse á Douvres para la firma.

BIBLIOTECA DE «LA ALMUDAINA»

363

Al oír estas palabras el cochero puso sus caballos al galope y el coche pasó por delante de mí en dirección á San Pablo.

Entonces recordé lo que Mr. Dick me había contado, y lo que había parecido una alucinación de sus sentidos, se me apareció como una realidad.

Imposible era dudar que aquel individuo fuese la persona de quien tan misteriosamente me hablaba Mr. Dick; pero ¿qué influencia podía ejercer sobre mi tía.

Eso era lo que precisamente no podía adivinar.

Despues de haberme paseado una hora por la plaza, vi volver el coche, que se paró á mi lado y en el que estaba sola mi tía.

Aun se hallaba demasiado agitada con aquel encuentro para estar preparada á la visita que íbamos á hacer, y me suplicó que subiese á su lado despues de haber ordenado al cochero que diese un rodeo y que nos condujese lo más lentamente posible á los *Doctors' Commons*.

Durante el trayecto atajó las preguntas que podía dirigirla, diciéndome:

—Mi querido David, no me preguntéis jamás quién es ese hombre, y evitad cualquiera alusión á lo que acaba de suceder.

Cuando bajamos del coche se había repuesto completamente de su emoción, y me entregó su bolsillo para pagar el cochero.

Por de pronto me apercibí que todas las guineas habían desaparecido; solo quedaban los chelines y la plata menuda.

El edificio de los *Doctors' Commons* tiene por entrada una puertecilla muy baja: antes de atravesarla nos vimos desorientados por el ruido de la *Cité*, que parecía regular desde lejos; atravesamos algunos patios bastante tristes y algunas callejuelas muy estrechas para llegar al bufete de los señores Spenlow y Jorkins. En el vestíbulo de aquel templo, situado al descubierto y accesible á los peregrinos sin la ceremonia de llamar á la puerta, tres ó cuatro pasantes emborronaban papel en calidad de escribientes.

Uno de aquellos escribas, hombre pequeño y seco,

92

de unos 300 segadores y la fuerza pública, de la que resultaron dos soldados y un paisano muertos y varios heridos por ambas partes.

*

De acuerdo con lo que dice el *Reichwehr*, periódico importantísimo de Berlín, como prueba se armaron algunos regimientos del ejército alemán con un fusil de nueva invención, cuyo calibre es algo menor que el del fusil actual de reglamento, estando aquel provisto de un aparato automático muy ingenioso para la carga y disparo:

En broma

Los periódicos ilustrados han establecido la costumbre de penetrar en los domicilios, sorprender a las cabezas de familia en sus ocupaciones más íntimas y sacarlos luego a la vergüenza pública por medio del fotografiado.

Todos los días aparecen en las páginas de alguna revista, y en dos ó tres posturas diferentes, ora el personaje político, ora el personaje torero; ya la actriz celebrada, ya la volatinera famosa ó la poetisa tierna y errabunda.

A lo mejor, y después de pasarnos la vida respetando a un personaje cualquiera y suponéndole guapo, arrogante y distinguido, le vemos retratado en un periódico envuelto en un gabán-seco, que parece la funda de un violoncello, con unas zapatillas indecorosas y un gorro turco horrible, de pié, junto a una cómoda desvencijada y con esta inscripción debajo: *D. Restituto en su gabinete antes de afeitarse.*

El mismo D. Restituto aparece en otra viñeta sentado ante un velador, sobre el cual véanse algunos periódicos, un frasco de colonia, dos cepillos y una cajetilla de 40 y al pié estas líneas: *D. Restituto en su bufete estudiando la cuestión social y la industria corcho-taponera.*

En otra página del periódico está D. Restituto rodeado de su familia, compuesta de su esposa, que parece una perra de lanas y dos hijos, vestidos de monos. Debajo se lee: *Don Restituto, esposo y padre.*

*

Hay quien recibe el aviso de que va a ser fotografiado en el seno del hogar y se opone con todas sus fuerzas, pero al fin sucumbe para que no le llamen *ogro*; y hay quien está deseando que vayan y le retraten en paños menores ó como sea.

A uno de los concejales recientemente elegidos le han hecho la promesa de sacarle en el *Nuevo Mundo* en dos ó tres actitudes distintas, y el hombre está impaciente y no cesa de decir a su familia.

—Si viene un caballero con una caja y un tripode que pase inmediatamente.

—Explícale lo que es un tripode, pues ya sabes que esa es muy bruta y

no sabe pronunciar las palabras francesas—añade la esposa del concejal.

—Un tripode—sigue diciendo éste.

—Un tripode es una cosa larga con tres puntas, ¿te has enterado?

—Sí, señor; y si no trae el *laipiti*, ¿le dejo pasar?

La señora se viste todos los días con lo mejor del baul, por si se presenta inopinadamente el fotógrafo. El esposo, á su vez, se acicala más de lo costumbre y tiene dispuesto el frac y el fagín para ponerse cuando llegue la ocasión.

—Lo primero que debes decirle—advierte la esposa—es que te retrate á ti solo de frac en el despacho, haciendo como que lees las ordenanzas municipales. Sobre la mesa he puesto ya maquinilla de hacer café, para que se vea que tienes costumbre de tomarlo.

—Conviene también que pongas sobre la mesa el estuche de los cubiertos de plata—dice el concejal.—Así verán que los tenemos.

—Después debes decir que nos hagan un grupo—añade la esposa.—Tú sentado, con el batín y la gorra de ciclista, teniendo á Manolito entre las piernas; yo á tu lado, de sombrero, con Marujita vestida de primera comunión, y las dos criadas detrás, con delantales blancos, para que vean que tenemos doncella y cocinera. La tercera fotografía debe representar la mesa del comedor. En el centro una copa con flores artificiales y dos botellas, una con vino de la Rioja y otra con agua; una fuente con filetes rebozados y otra con merluza en salsa: dos platos de aceitunas, pan de Viena y dos ó tres sorbetes. Nosotros sentados, haciendo como que comemos, y las criadas sirviendo la comida con guantes blancos de hilo.

Nada tendrá, pues, de extraño que el mejor día aparezca en el periódico «El concejal en su casa» y tengan ustedes el gusto de conocerle, así como á su apreciable esposa é hijos.

*

La costumbre de sorprender á las personas en el seno del hogar va adquiriendo proporciones alarmantes. Bueno que se dé á conocer á los políticos famosos, á los generales ilustres, á los artistas notables, á los toreros de reputación; pero al paso que vamos, pronto hemos de ver en fotografiado al diligente comadrón D. Onofre haciendo pitillos sentado enfrente de la camilla ó á la acreditada pupilera doña Celedonia pizando la carne para las abondiguillas.

LUIS TABOADA

Títulos profesionales

La Dirección general de Instrucción pública ha remitido á los rectores de las Universidades una circular, en la que les recuerda que, facultado el Gobierno por el artículo 1.º de la ley

del 10 del pasado Junio, para crear durante el presupuesto de 1897 á 98 recargos especiales que no excedan del 10 por 100 de la cifra total de cada artículo, y estando comprendido en la regla 14 de la real orden citada por el ministerio de Hacienda en 25 del mismo, el aumento que sobre el importe actual corresponderá satisfacer para la adquisición de los títulos profesionales, previene á los aludidos para que á su vez lo comuniquen á todos los establecimientos de enseñanza de su respectivo distrito universitario que á partir del 1.º del actual no se admita pago alguno con aquel objeto si en él no se halla comprendido el referido recargo transitorio, que estará representado por timbres especiales, los cuales se fijarán por los interesados los respectivos documentos al lado del timbre principal á que correspondan.

Como la sola omisión de uno de ellos imposibilita la tramitación del expediente, y por tanto la expedición del título que se trata de adquirir, lo cual puede causar graves perjuicios á los interesados, se recomienda asimismo que estimulen el celo de sus subordinados, á fin de que examinen con minuciosidad los pliegos de papel de pagos al Estado, con los timbres transitorios que completan el total que ha de satisfacerse.

Al propio tiempo, y considerando dicha Dirección general que tal vez exista algún expediente anterior á la citada fecha sin tramitar, se servirán los rectores disponer lo verifiquen inmediatamente, enviando entre tanto relación nominal de los que en este caso se encuentren; pero teniendo en cuenta al formularla las prescripciones señaladas en las órdenes circulares de 16 de Marzo de 1892 y 16 de Octubre de 1894 que ahora se reproducen para su más exacto y riguroso cumplimiento.

NOTICIAS

De la capital:

Don Juan March Estelrich ha presentado en este Gobierno de provincia una solicitud de cincuenta y cinco pertenencias de mineral lignito con el título de «La Rosa Negra» enclavadas en el paraje nombrado *Can Marqués* del término municipal de Sineu.

A las dos de la tarde de ayer fondó en nuestro puerto la hermosa balandra de recreo, de nacionalidad francesa, *Águila*, procedente de Barcelona.

Dicen varios colegas que en los astilleros del *Mollet* y bajo la dirección de don Francisco Matheu, se está construyendo por encargo de las casas Olives y Arguimbau de Alcudia y Ciudadela respectivamente un buque *vivero*, el cual será destinado á la

pesca y conservación de la langosta.

Dicho buque irá aparejado de pailebot y medirá 25'52 metros de eslora, 6'73 de manga, 2'57 de puntal y desplazará unas cien toneladas.

En virtud de las órdenes recibidas por la Dirección general de obras públicas, fecha 7 de Junio último, el señor Gobernador de la provincia ha dispuesto que las subastas de acopio para la conservación de las carreteras de esta provincia durante el presente año económico, cuya relación de las mismas publicamos más abajo tengan efecto en los días 7, 10 y 12 de Agosto próximo, en la Jefatura de obras públicas de esta ciudad, de donde se hallan de manifiesto los pliegos y condiciones que han de regir en la misma.

Las proposiciones deberán ser extendidas en papel timbrado de la clase 12.ª, y no serán admitidas las que se refieran á más de una carretera.

*

Relación de las carreteras cuyos acopios han de subastarse, con expresión del importe de sus respectivos presupuestos que han de servir de tipo de subasta:

Día 7	Pesetas
Palma al puerto de Andraitx.	6998'62
Palma á Estallenchs.	4998'30
Palma á Sóller por Valldemosa.	3998'38
Palma al puerto de Sóller por Sóller.	8398'22
Palma al puerto de Alcudia.	9899'43
Palma á Puerto-Colom.	9899'84
Día 8	Pesetas
Artá á Santa Margaria.	2898'23
Lluch á Santañy.	7999'22
Santa María á Montuiri.	3274'38
Algaida á Santañy.	2999'76
Sineu y los Baños de San Juan de Campos.	3998'14
Petra al puerto de Pollensa.	4598'57
	Pesetas

Mahón á Ciudadela por Mercadal.	5199'66
Fornells á San Cristóbal.	1498'79
Mahón á San Clemente.	2099'38
Ibiza á San Juan.	2599'92
Ibiza á San Antonio.	1399'32

El señor Administrador de Hacienda de esta provincia, ha dirigido una circular á los alcaldes de los pueblos ordenándoles que en el plazo de ocho días remitan á la administración una relación de los carruajes que en las respectivas localidades se dedican á la conducción de viajeros y mercancías de un punto á otro.

Han sido nombrados auxiliares de la Agencia Ejecutiva de la segunda zona de Palma don Bartolomé Valent Moner, don Juan Pomar Bonnin, don

Baltasar Pons Catañy y don Damián Mas Beltrán, lo que se anuncia para conocimiento de las autoridades judiciales y público en general.

El día 16 del actual á las doce de su mañana tendrá efecto en la planta baja de esta Delegación de Hacienda, la venta en pública subasta de dos caballos, una galera y guarniciones apresado con tabaco de contrabando por fuerzas del cuerpo de carabineros en el punto llamado Santa Ponsa.

La subasta se verificará en un solo lote y no se admitirán las posturas que no cubran por lo menos las dos terceras partes de la cantidad de 783 pesetas fijadas como tipo.

Servicios prestados por la guardia civil:

La del puesto de Santa María denunció al alcalde de la misma, á un sujeto que sorprendió apacentando sus ganados en propiedad ajena.

El alcalde de Sineu ha remitido á este Gobierno de provincia, para su publicación en el *Boletín Oficial*, la liquidación de las cuentas correspondientes al cuarto trimestre del año económico de 1896 á 97.

El programa de la fiesta callejera que en honor de San Cristóbal se celebrará los días 9, 10 y 11 de Julio en el barrio de la Calatrava, es como sigue:

Esta noche, baile de boleros en la plaza de Santa Fé por el maestro Agostinet, componiéndose el programa de diez y ocho números.

Mañana por la noche la música del Regimiento Regional de Baleares, tocará escogidas piezas, entre ellas la jota de *La Dolores*.

El domingo por la tarde, carreras de niños en la explanada de *Can Perantoni* y después baile al estilo del país en el sitio del Molinar, denominada *Las Troneras*.

Continúa en seco el depósito de agua de la calle del Jardín Botánico.

El día 27 del actual á las once y media de su mañana tendrá efecto en la Casa Consistorial de esta ciudad, la subasta por medio de pliegos cerrados para contratar los materiales de construcción y transportes, que sean necesarios para la ejecución de las obras que el Ayuntamiento ejecute por administración, durante los ejercicios de 1897 á 98, de 1898 á 99 y de 1899 á 1900, cuyo pliego de condiciones se halla de manifiesto en la secretaría del espresado Ayuntamiento.

En el Gobierno civil se recibió ayer el siguiente despacho telegráfico dirigido por el Alcalde de Ibiza:

«Alcalde á Gobernador civil de la provincia.

Dicese que ayer en Formentera un carabnero yendo de servicio, disparó contra su preferente matando la bala al dueño de la casa en que se encontraba.»

Ayer fué fuertemente amonestado por la Alcaldía, después de haber sufrido unas cuantas horas de Capuchinos, un matrimonio vecino de la calle de Bosch que la noche anterior había promovido un fuerte alboroto en la vía pública.

En el Cuartelillo de la guardia municipal se hallan depositadas unas llaves que fueron encontradas en la vía pública.

El que acredite ser su dueño puede pasar á recogerlas.

En la Casa Consistorial de esta ciudad tendrá efecto el día 24 del actual, la subasta para contratar las obras de empedrados de las calles y plazas de esta ciudad, que se efectuen durante los años económicos de 1897 á 98, de 1898 á 99 y 1899 á 900.

Las condiciones á que debe sujetarse dicha subasta, están de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad.

La guardia municipal encerró anoche en el depósito de Capuchinos á un individuo que estaba promoviendo escándalo en la calle de Santa Cilia.

Nuestro paisano el actor cómico señor Balaguer, ha obtenido un brillante éxito en el estreno de la comedia titulada *Las damas negras*.

El *Diario de Barcelona* lo describe en la siguiente forma:

«La comedia *Las damas negras*, estrenada en Novedades, descubre desde las primeras escenas la hilaza del *vaudeville*. Redúcese la obra á una acción insignificante, delgada como hebra de seda y que con facilidad podría encerrarse en un solo acto. Sale en la obra un hijo que ignora quiénes son sus padres y unos padres que no saben

sentado en un pupitre separado de los demás, y cuya peluca castaña tenía un color que tiraba á azafrán, se levantó para recibir á mi tía é introducirnos en el despacho de Mr. Spenlow.

—Mr. Spenlow está en el tribunal eclesiástico, dijo el hombrecillo delgado: hoy es día de vista; pero como está lejos voy á enviarle á buscar en seguida.

Mientras iban en busca de Mr. Spenlow, podíamos, con completa libertad, mirar á nuestro alrededor, y yo aproveché la ocasión.

Los muebles del despacho eran antiguos y se hallaban medio carcomidos; la sarga verde que cubría la mesa de escribir había perdido su primitivo color y había pasado al pálido tinte de una hoja seca; sobre la mesa había veinte legajos de papeles que llevaban estos rótulos: *alegatos y libelos*, con no poca sorpresa mía. El rótulo indicaba ya una causa del tribunal consistorial ya una del tribunal civil, ó del de prerrogativas ó del almirantazgo, ó de delegaciones.

¡Cuántos paseos y cuánto tiempo necesitaré para estar al corriente de todas las vueltas y revueltas de este laberinto!

Noté también inmensos registros manuscritos intitulados: *libros de testimonios*, sólidamente encuadrados y atados juntos por series voluminosas, una por cada causa, como si cada una compusiese una historia de diez ó doce volúmenes en folio.

Todo eso tenía el aire de una complicación sumamente costosa, y me daba una singular idea de la profesión de proctor.

Recorrí con vista ansiosa los rótulos de aquel arsenal de derecho canónico de Inglaterra, cuando oí que en el vestibulo contiguo resonaban pasos, y al poco rato entró Mr. Spenlow con toga negra adornada de armiño ó de una piel blanca: al entrar se descubrió para saludarme.

Era un hombrecillo rubio, que calzaba una botas muy relucientes, llevando unos cuellos muy almidonados, una corbata muy tiesa, el frac abotonado de arriba abajo, limpio, aseado en todo su traje, y que debía rizarse muy artísticamente sus patillas. Sospeché que un corsé le

ajustaba el talle, tan tieso iba, tanta dificultad tenía para doblarse: cuando estaba sentado y quería moverse para coger algún papel, hacía las mismas contorsiones y se doblaba como un polichinela. Su reloj, al que echó una ojeada durante nuestra visita, estaba sujeto á una cadena de oro tan pesada que hubiera podido servirle á un macero.

Mi tía le había prevenido del objeto de nuestra visita, y apenas me presenté, el buen procurador me dijo con aire cortés:

—¿Quiere decirse, Mr. Copperfield, que teneis la intención de seguir nuestra carrera? Por casualidad había informado á miss Trotwood, la última vez que tuve el gusto de verla, que aquí había un puesto vacante. Miss Trotwood fué bastante buena para decir que tenía un sobrino, objeto de su especial cuidado y á quien deseaba procurar una profesión distinguida. Al susodicho sobrino creo que es á quien tengo el gusto de...

Su pantomima acabó la frase y me hizo un saludo á lo polichinela.

Devolvíle el saludo y respondí que en efecto mi tía me había propuesto ser proctor. Suponía que aquella profesión me agradaría, y mucho, aunque no podía asegurarlo positivamente antes de tener una idea de ella: para formármela, al menos, contaba con que no me obligaría á firmar un compromiso formal hasta que hubiese ensayado algún tiempo de antemano.

—¡Oh! ¡ciertamente! ¡ciertamente! dijo Mr. Spenlow: en esta casa se propone invariablemente á todo el mundo un mes de noviciado. Tendría el gusto de proponeros por mi parte dos... tres, un periodo indefinido... pero tengo un socio, Mr. Jorkins...

—¿Y la cantidad que hay que entregar es de mil libras esterlinas? le pregunté.

—Sí, comprendiendo en ellas el sello, respondió Mr. Spenlow. Como ya se lo he manifestado á miss Trotwood, no me guía ningún interés pecuniario; pocos hombres hay que miren eso con más desprecio que yo; pero Mr. Jorkins tiene sus opiniones respecto á este particular, y yo me veo obligado á respetarlas. En suma, Mr. Jorkins juzga que mil libras esterlinas no es bastante.

por dónde anda su hijo, con otras cosas nada ejemplares y que tanto abundan en el teatro francés contemporáneo. El autor ó autores del original francés, en la manera de llevar y combinar las escenas dan pruebas de que conocen el teatro y que con una nonada pueden entretener, sin interesar, al público por espacio de tres actos.

Los señores Revenga y Briones, autores del arreglo castellano, han demostrado no escasa habilidad, ya en el diálogo, que es vivo, ya en el lenguaje, que es natural y apropiado en cada personaje, ora por fin en los cambios que habrán introducido en los que tiene la comedia francesa para adoptarlos á nuestro teatro. Uno de los mejores, sin duda, en sumo grado cómico, es el del bajo catalán de ópera italiana, al que se debieron en parte principal, ó mejor dicho, á la interpretación que le dió el señor Balaguer, los aplausos que resonaron en el teatro. Aquel estudioso actor hizo del citado papel una verdadera creación. Lo vistió y caracterizó perfectamente, dijo frases musicales con voz de bajo cantante bien timbrada y con escelente portamento, intercaló en el diálogo, muy á cuento, sin exagerar, glosas y arpegios y ejecutó todas las escenas con celebrable gracia cómica, logrando sostener siempre la risa en los espectadores y que éstos le interrumpiesen á veces con sonoras carcajadas y con estrépitos aplausos.

Los demás artistas trabajaron con celo para sacar el mayor partido posible de *Las damas negras*, en particular la señora Alvarez y la señorita Suárez y los señores Vallés, Manso y Medrano.

Recuerdos mallorquines
9 de Julio

1842

Fué nombrado Don Joaquín María Bover, socio corresponsal del Liceo Valenciano.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta-Horas

Continuarán en Santa Cruz: exposición á las seis. A las diez misa mayor. A las cuatro y media de la tarde los actos corales. A las siete y media continuarán el triduo con sermón por un Padre de la Compañía de Jesús y la reserva.

Otras funciones

En la Merced á las siete misa propia en honra de su titular, con aplicación de muchas indulgencias.

Visita á la Corte de María

A la Virgen del Contalón, en Santa Eulalia.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Infantería de Marina

Madrid 8 á las 11'50 m.

El *Diario Oficial* del Ministerio publica hoy las condiciones y limite de edad para el ingreso en el cuerpo de infantería de Marina.

Las condiciones son las mismas que rigieron en la convocatoria de 1896.

Se ha aplazado para el año próximo la publicación del nuevo reglamento de la escuela.

Noticias varias

Madrid 8 á la 1 t.

Se ha reunido el Consejo de Ministros.

Un telegrama oficial de la Habana da cuenta de que en un encuentro ocurrido en la provincia de la Habana, causamos al enemigo siete muertos y dos prisioneros.

Nuestras tropas tuvieron un muerto y seis heridos.

Se han presentado veinte y seis insurrectos.

Felicitación y agradecimiento

Madrid 8 á las 2'15 t.

Los comerciantes del Ferrol han dirigido un telegrama de felicitación y agradecimiento al ministro de Marina señor Beránger, por la llegada de la escuadra española en aquel puerto.

Esta mañana han fondeado los acorazados *Almirante Oquendo* y *María Teresa*.

De la Habana.-Noticias particulares.

Madrid 8 á las 3'25 t.

Un despacho particular de la Habana, dice que además de los acuerdos que he teleografiado, tomados en la reunión magna celebrada por la junta de la Unión Constitucional de Cuba, se acordó demostrar su gratitud al Gobierno por los esfuerzos desplegados en defender la integridad de la patria; apoyar al general Weyler y protestar de las calumnias que le ha dirigido la prensa extranjera por las supuestas crueldades cometidas durante la campaña.

Mencheta

Sociedades y Corporaciones

Crédito Balear

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS DEL TESORO DE FILIPINAS

Obligaciones Hipotecarias: 400,000 DIVIDIDAS

Serie A 250.000 de 500 pesetas cada una.

Serie B 150.000 de 100 pesos, moneda filipina.

Reembolsables á la par en 40 años, á lo sumo, por sorteos trimestrales, según la tabla de amortización estampada al dorso de los títulos *Deengardán el 6 por 100 anual* satisfecho por trimestres vencidos en 1.º de Febrero, 1.º de Mayo, 1.º de Agosto y 1.º de Noviembre de cada año.

Las citadas Obligaciones estarán exentas hasta su amortización de todo impuesto ordinario y extraordinario. Tendrán la garantía especial de la renta de Aduanas de las Islas Filipinas y la general de la Nación, según la Ley de 10 de Junio de 1897.

Gozarán de la consideración de efectos públicos para cuanto se relacione con su contratación y circulación y serán admitidas por todo su valor nominal en toda clase de fianzas y adjudicaciones á favor del Estado.

Todas las Obligaciones serán cotizables en las Bolsas de la Península y en la de Manila.

Se han creado en virtud de la Ley de 10 de Junio de 1897, por Real Decreto de 28 de Junio publicado en la *Gaceta* de 29 del mismo mes.

Conforme á dicho Real Decreto, se destinan:

Obligaciones 250,000 equivalentes á Ptas. 125.000,000 que forman la serie A y de las que 200,000 se colocarán en suscripción pública y las 50,000 restantes las conservará en su cartera el Ministerio de Ultramar para colocarlas cuando lo estime conveniente.

Obligaciones 150,000 equivalentes á Pesos 15.000,000 en moneda filipina, que formarán la serie B, y se colocarán en el Archipiélago, cobrando allí los intereses y amortización.

Total Obligaciones 400,000.

Las Obligaciones de la serie A cobrarán sus intereses y amortización en la Península, en pesetas.

Las de la serie B cobrarán en Filipinas, en pesos, moneda filipina. A solicitud de los tenedores, podrá domiciliarse su pago en la Península, por acuerdo del Ministerio de Ultramar, en las condiciones que señala el último inciso del artículo 2.º del Real Decreto de 28 de Junio.

Suscripción pública

De las 200,000 Obligaciones, serie A, que se verificará, con arreglo al Real Decreto de 28 de Junio de 1897, publicado en la *Gaceta* de 29 del mismo mes, al tipo fijo de 92 por 100 del valor nominal de las Obligaciones, haciéndose el pago en la forma siguiente:

10 por ciento en el acto de la suscripción, ó sean ptas.	50
20 id. á la adjudicación . . .	100
20 id. el día 14 de Agosto siguiente	100
20 id. el día 15 de Septiembre próximo	100
22 id. el día 15 de Octubre venidero	110
92 ó sean pesetas.	460 en junto

De las pesetas 110 del último plazo, se deducirá, al hacerse el pago, pesetas 7'50, importe del primer cupón de 1.º de Noviembre próximo.

Los plazos tercero, cuarto y quinto podrán anticiparse, mediante la bonificación correspondiente, á razón de un 5 p^o anual.

Garantías

Las consignadas en el Real Decreto de creación de estos valores, ya expresados anteriormente, y especialmente las consignadas en el artículo 1.º de dicho Real Decreto de creación.

Pago de intereses y amortización.

Se verificará á sus vencimientos y épocas respectivas en las plazas de Madrid, Barcelona y demás del Reino en que lo juzgue conveniente el Ministerio de Ultramar, previo acuerdo con el Banco Hispano Colonial. Este y sus Delegados lo verificarán, conforme al artículo 4.º del Real Decreto de creación.

Los sorteos para la amortización se verificarán en Barcelona, en acto público y ante Notario, en la forma que determina el art. 2.º del referido Real Decreto, respecto de las Obligaciones serie A en los días 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de cada año, pagándose las Obligaciones amortizadas, así como los cupones de intereses en 1.º de Febrero, 1.º de Mayo, 1.º de Agosto y 1.º de Noviembre.

Los sorteos se harán según el cuadro de amortización, que se estampará al dorso de los títulos, pudiendo anticiparse las amortizaciones, pero en ningún caso retrasarse de los plazos señalados.

Los sorteos de amortización de las Obligaciones de la serie B se efectuarán con la conveniente antelación, á fin de que su resultado se conozca oficialmente en Manila antes del vencimiento de cada cupón.

Fecha de la suscripción

Estará abierta únicamente el día 15 del presente mes de Julio desde las 8 de la mañana hasta las 12 de la noche, en que quedará cerrada, siendo el punto de suscripción las Oficinas del Crédito Balear, en donde se facilitarán los impresos correspondientes para hacer los pedidos, en los cuales se hará constar el pago del 10 por 100 del importe de las Obligaciones que se demanden, ó sea Ptas. 50 por cada una, todo con arreglo al art. 4.º del Real Decreto de suscripción.

Si los pedidos de ésta excedieren de las 200,000 Obligaciones, el Ministerio de Ultramar dispondrá el porrateo correspondiente y, en este caso, se aplicará al segundo plazo y sucesivos el exceso de lo entregado por el 10 por 100 de las Obligaciones pedidas.

La adjudicación de las Obligaciones que correspondan á cada suscriptor se hará antes del día treinta de este mes de Julio, publicándose en los periódicos oficiales.

Conocido ya el resultado, podrá el suscriptor satisfacer el importe de las Obligaciones al vencimiento de cada plazo ó por anticipación. El pago total es el que da derecho á recibir las Obligaciones, y mientras se confeccionen los títulos definitivos, se entregarán *Carpetas provisionales*, que expresarán la numeración correspondiente á las Obligaciones que representen, conforme al Real Decreto de suscripción.

Para el canje de las *Carpetas provisionales* por los títulos definitivos, no será obligatorio que éstos tengan la misma numeración consignada en las *Carpetas*.

Intereses de demora

Todo retraso en el puntual pago de los plazos á sus respectivos vencimientos, llevará consigo el recargo del 6 por 100 anual.

Palma 6 de Julio de 1897.—Por el Crédito Balear. El vocal de turno, Luis Alcover.

Vinícola Mallorquina en liquidación

Se avisa á los señores accionistas que han dejado de hacer efectivo el sexto dividendo pasivo de sus respectivas acciones dentro del plazo que se les señaló, que la Comisión liquidadora ha acordado conceder un nuevo é improrrogable plazo, que vencerá en 30 del corriente mes, para satisfacer el mencionado dividendo; en la inteligencia de que los que dicho día no lo hubieran verificado, quedarán afectos á lo dispuesto en los artículos 8 y 9 de los Estatutos.

Horas de despacho, de nueve á doce de la mañana.—Miramar sin número, entre los números 10 y 12, todos los días laborables.

Palma 5 de Julio de 1897.—Por A. de la C. L.; El secretario, Juan Marqués.

Hospital provincial

Movimiento de enfermos día 7 de Julio de 1897.

Existencia anterior	Entrados	Curados	Fallecidos	Quedan
283	7	3	2	287

ULTIMAS NOTICIAS
de la madrugada
TELEGRAMAS
El doctor Koch.-En obsequio de Lochambre.

Madrid 8 á las 8'45 n.

Dicen de Londres que el doctor Koch, después de haber estudiado en Bombai la peste bubónica, se ha trasladado al Africa austral, donde seguirá sus estudios.

En Málaga se están haciendo grandes preparativos para recibir al general Lachambre.

Entre otras cosas se está organizando un banquete, bailes, serenatas y una gran recepción.

Desde Bilbao

Madrid 8 á las 10 n.

Dicen de Bilbao que han salido de Vitoria para aquella ciudad en tren especial, un batallón del regimiento de Estella y algunas fuerzas de caballería y artillería.

Las autoridades siguen tomando precauciones.

Los mineros de Bilbao

Madrid 8 á las 10'10 n.

Bilbao.—Sigue la escitación de los mineros, habiendo preparado nuevos meetings.

Las autoridades siguen tomando precauciones.

Se esperan los refuerzos que han salido de Vitoria.

La peste bubónica.-El señor Sarasate.-Ovación

Madrid 8 á las 10'15 n.

Una nota oficial remitida por la legación turca, desmiente que en Constantinopla se haya declarado ningun caso de peste bubónica.

Añade que se han tomado toda clase de precauciones con las procedencias de Sgerdah y Tor.

Dicen de Pamplona que en el concierto que el señor Sarasate dió anoche en el teatro, fué ovacionadísimo.

La masa en pié agitaba los pañuelos y aplaudía con frenesí.

Acuerdo

Madrid 8 á las 10'20 n.

El tribunal de lo contencioso acordó en consejo suspender todas las sentencias que se refieran á la conversión de antiguos títulos que poseen el clero, y comunidades religiosas, en las cuales se establecía que el Estado debía pagar la diferencia que existe entre los títulos antiguos y nuevos, del 4 p^o, al satisfacer el importe de los bienes adquiridos del clero.

Los republicanos

Madrid 8 á las 10'25 n.

El Directorio de la fusión republicana, sigue reuniéndose diariamente con objeto de organizar los comités provinciales y municipales.

Además está preparando una campaña de propaganda en todas las provincias, la cual empezará á mediados del mes actual en las provincias de León y Oviedo.

Desde Nueva York

Madrid 8 á las 10'50 n.

Nueva York.—Ha regresado de Cauton Mr. Mac Kinley con objeto de celebrar Consejo de Ministros.

En este se trató de la huelga

de los mineros de Calcuta y de las indemnizaciones que deben reclamarse á España por la cuestión de Cuba.

La prensa de esta capital ataca á España y pide al gobierno que intervenga en todos los asuntos de Cuba.

Real orden

Madrid 8 á las 11'30 n.

Por el Ministerio de Ultramar se ha publicado una Real orden, aclarando la autorización concedida al marqués de Estella, para el restablecimiento de la legislación normal en Filipinas.

Según ella han quedado suprimidas todas las medidas excepcionales, y como se dijo se rescindirán todos los embargos que se hicieron, excepto aquellos que las responsabilidades pecuarias precisen hacer efectivas las costas de los procesos.

Denuncia.-Los turcos.-Centenario.

Madrid 8 á las 11'35 n.

París.—El periódico *Le Matin* denuncia que una compañía inglesa está instalando en la vía de Vigo un cable telegráfico militar, que pondrá en comunicación directa dicha ciudad con Gibraltar.

Manifiesta además su extrañeza al ver que el Gobierno español consiente la expresada instalación.

Los turcos siguen concentrando fuerzas en Domokos, ocupando las posiciones más estratégicas.

En Lisboa se han celebrado con gran suntuosidad las fiestas del cuarto centenario de la salida de Vasco de Gama á descubrir las Indias.

Los alborotos en Bilbao

Madrid 9 á las 1'45 m.

Los señores Beránger y Cos-Gayón han conferenciado hablando de la huelga de Bilbao y de la necesidad de tomar grandes precauciones.

Acordaron reprimir con energía cualquier conato de alteración del orden público. Están preparados en Búrgos, dos batallones que saldrán para Bilbao al primer aviso.

Se ha desistido de enviar á Valladolid otro batallón de reserva, en vista de que las autoridades de Bilbao comunican que reina completa tranquilidad.

A las doce han llegado á Bilbao tropas de Vitoria y una gruesa sección de guardia civil.

Motin en Zaragoza

Madrid 9 á las 2'30 m.

Zaragoza.—Los amotinados en el pueblo de Valls, apedrearon á los recaudadores del impuesto de consumos.

No se pudo evitar el tumulto. Se han pedido nuevos refuerzos al Gobernador.

La embajada japonesa

Madrid 9 á las 3 m.

San Sebastián.—Ha salido de esta la embajada japonesa, acompañándola hasta la frontera francesa el ayudante de la Reina.

Numeroso gentío ha presenciado su salida, dando vivas al Japón y á España.

Mencheta.

Pasatiempos

Un aficionado á la bebida lee, en un tratamiento de Historia Natural, el siguiente párrafo:

«El camello es un animal que puede trabajar ocho días sin beber.»
Y acto continuo exclama:
—Al contrario de lo que me pasa á mí. Yo soy un animal que puede beber ocho días seguidos sin trabajar.

L' UNION

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Compañía francesa de seguros contra incendios, fundada en 1828

Capital social.	10.000 000 Frs.
Reservas.	9.635 000 »
Primas á recibir.	75.183 878 »
Total.	94.818.878 »
Capitales asegurados.	15.559.869.808 »
Siniestros pagados.	202.000.000 »

Subdirector en Palma de Mallorca:
SEÑOR DON BARTOLOMÉ HOMAR
Calle Samaritana, 16

SUCURSAL ESPAÑOLA
BARCELONA
PASEO COLON Y CALLE MERCED
20, 22 Y 24
Director: E. GÉS

LA CATALANA

Esta gran Compañía que opera en estos Islas 30 años ha, es la que ha satisfecho mayor número de Siniestros en Mallorca siendo estos en número de 120 importando Ptas. 146.288'12 y la que cuenta con mayor número de asegurados pasando de 4.000 el de sus pólizas inscritas en el Registro de esta Capital.

COMPANÍA ESPAÑOLA
de Seguros contra incendios y Explosiones
ÚNICA EN SU CLASE
y establecida en Cataluña

En caso de incendio, los perjuicios que ha sufrido el asegurado se fijan, previa la notificación y declaración de éste á la Compañía, por convenio entre las partes ó por una peritación amistosa, sin otra solemnidad alguna.

El importe total de la indemnización de daños, una vez convenido, se paga al contado sin deducción de ninguna clase.

Aparte de otorgar al asegurado iguales ó mejores condiciones que las que puedan ofrecer otras Compañías, las ventajas en el sentido de que, si alguna cuestión surgiera del contrato, se resuelve en España, sin tener precisión de consultar y someter á los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni llevar por tanto las reclamaciones por la vía diplomática sujetándolas á las leyes internacionales, teniendo si, por el contrario, los asegurados á LA CATALANA, la facilidad de entenderse siempre y en todo caso con la Dirección general de la misma.

Capital social y reservas.	Ptas. 30.000.000
Capitales asegurados por dicha Compañía hasta 31 de Diciembre de 1896.	Ptas. 550.741.848'06
Siniestros pagados por la misma.	5.803.943 11

DIRECCIÓN GENERAL
EN SU PALACIO
Calle Dormitorio de San Francisco, 5
BARCELONA

Se necesitan Agentes tanto de la Capital como del interior de la isla con buenas referencias á quienes se les abonará importantes comisiones ó salarios y ambas cosas á la vez si sus gestiones son importantes.

DIRECTOR REGIONAL
DON JOSÉ ARBOS Y MESTRE
PROPIETARIO
Calle de Serriá, 21, principal
Palma de Mallorca

Baratura Verdad Permanente

SAN NICOLAS, 22--ORFILA, 2

El favor que el público nos está dispensando es una prueba más de la bondad y baratura de nuestros artículos.

Por próximo cierre de la Tienda NUEVAS E IMPORTANTES REBAJAS

- Gran Baratura en cortes de vestido de todas clases.
- Gran Baratura en sedas para blusas y vestidos.
- Gran Baratura en armires negros superiores.
- Gran Baratura en batista, indianas, bretones botolés, rasos desde 0'40 céntimos.
- Gran Baratura en holandas, irlandas y lienzo de todas clases.
- Gran Baratura en piezas madapolam á 6'50, 7'50 y 8'50 pesetas una pieza de 20 metros y á 2, 2 y 1,2 y 3 reales cana.
- Gran Baratura hilo blanco en madejas para medias y calcetines, clase especiales para bolillos.
- Gran Baratura en visillos clase superior, cortinajes y transparentes blancos y de color.

Primera casa en Corbatas---El mejor surtido y el más económico

Todos los artículos continuamos vendiéndolos con las mismas ventajas ofrecidas por ser muy conveniente á la casa la LIQUIDACION de todas sus existencias dentro del plazo más breve posible.

SAN NICOLAS, 22--ORFILA, 2

Baratura Verdad Permanente

Reconstituyente general del Sistema nervioso, Neurastenia, Fostaturada.

FOSFATO-GLYCERATO DE CAL PURO
1º NEUROSINE-JARABE
2º NEUROSINE-GRANULADA
3º NEUROSINE-OLEAS

NEUROSINE PRUNIER

Esta preparación, que puede ser tomada sin peligro alguno, ha dado, a pesar del poco tiempo de su descubrimiento, resultados maravillosos, como lo comprueban certificados á millares.

Debilidad general, Dolores de Cabeza, Neuralgias, Depresión del sistema Nervioso.

Depósito general: CHASSAING y C^a, 6, av. Victoria, París.

José Vich y Quetglas

Plaza de Cort, núm. 12 y Calle de Cordelería, núm. 40

Gran taller de básculas, romanas y balanzas y toda clase de efectos para pesar y medir.
Primero y único constructor en estas islas de las acreditadas balanzas sistema

BERANGER

premiado en la exposición BALEAR con medalla de oro por una bascula de su invención fuerza de 200 kg. y sensible á un gramo.
Balanzas de laboratorio y ensayo sensibles á 1/10 de mg.
Las básculas y romanas se garantizan por dos años.

José Vich y Quetglas

PLAZA DE CORT, NUM. 12 Y CALLE DE LA CORDELERIA, NUM. 40--PALMA

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrémimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bilia, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor FARMACIA GIOL, Ponente, 31: BARCELONA

Depósito en Palma, Centro Farmacéutico y farmacia de J. Valenzuela y Juan Sarda y Lliteras.

Línea de vapores Transatlánticos
DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA DE CADIZ--S. EN C.
Salidas fijas para las Antillas Méjico y Estados Unidos
El 15 de cada mes, (viaje directo) para Habana, Matanzas, Cienfuegos y Veracruz.
El 30 de cada mes para Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Nueva Orleans.
El 15 de Julio de Barcelona vapor

Miguel M. Pinillos

El 30 de Julio de este puerto vapor

PIO IX

Admiten carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.
Además, los vapores del 15, le admiten con trasbordo en Veracruz, dando conocimiento directo, para Taxpan, Tampico, Frontera, Lsguna, Campeche, Progreso y Coatzacoalcos, y los vapores del 30, para Nueva York con trasbordo en la Habana.
Para más informes dirigirse á los representantes de la compañía señores Martínes y Planas, Barqueros y Comerciantes, San Juan, 20, Palma.
Giran letras sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero.
Aseguran de riesgos marítimos y de incendios, por cuenta de la gran Compañía, Unión Comercial de Londres.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Pone el hombre cual le veis, desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

Aibal Serdna
(anagrama) de **Andrés Fabia**
farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de la provincia.

— 2 PESETAS BOTE —
En Palma: farmacia de Valenzuela Hermanos, Plazas de la Cuartera y de la Libertad.

POCO ME RESTA SUFRIR

Horno
Se alquila uno con buena clientela situado en la plaza del Progreso, 2, esquina á la calle de Cervantes.
Informarán en el número 4 de dicha plaza, arrabal de Santa Catalina.

Libros
Solo por ocho días
Liquidación de obras científicas y literarias desde el sábado 16 del actual.
PLAZA DE A. MAURA, 6

FINCA
Se desea vender una con 8 cuarteras de terreno poblado de almendros e higueras con casa rústica y urbana situada á 2 kilómetros de esta ciudad camino de Bañola.
Informes: M-roced, 7, 3º.

BAÑOS
Desde hoy quedan abiertos los baños del «Torrent de M. l. Pés».

ZAPATERIA BALEAR DE Parets y Compañía

CALZADO SUPERIOR
Se confecciona á medida en cuantas clases y formas se deseen, así para caballero como para señora y niños.
Se garantiza en absoluto el empleo de buenos materiales y la plena seguridad de no contener el calzado ningún género que sea nocivo á la salud.
Esmero, solidez y prontitud en los encargos.
Precios limitadísimos.
—San Nicolás, 1—Quint, 23—PALMA—

Preciosa Virgen de Murillo con marco dorado
25-BROSSA-25
A todos los compradores que nos favorezcan las regalaremos un billete del sorteo de una Virgen de Murillo con su correspondiente marco.
Gafas, lentes y toda clase de objetos de ópticas.
Gran surtido en cromos, estamperia y molduras para cuadros.
Recomposición de todos los artículos propios de este comercio.

25-Brossa-25
VIAJE DE RECREO
A LAS MARAVILLOSAS CUEVAS DEL DRACH
TÉRMINO DE MANACOR
IDA Y VUELTA EL MISMO DIA
Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.
El guia de las Cuevas vive calle de Artá, número 31, en Manacor.

Carnicería
CON GRAN REBAJA DE PRECIOS
En la calle de la Unión, número 37, se vende la carne de Buey y Ternera á 1'50 pesetas el kilo, y sin hueso á 2 pesetas el kilo ó sea á 32 céntimos de escudo la tercia.

Puede-se preparar si mismo e con grande economía, A AGUA MINERAL análoga ás aguas naturales com os

COMPRIMIDOS DE VICHY
GACOSOS
Preparados com os Saes extractos das Celebres AGUAS DE VICHY e Fontes do Estado Francez

Georges PRUNIER & C^a, AVENUE VICTORIA, PARIS
C^a ARABADATARIA DE VICHY, PARIS--CHASSAING & C^a, PARIS.

En Palma, Juan Valenzuela, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.

La antigua casa **Gan Serrat** (VULGO CAN BRONDO)
Participa á su numerosa clientela y al público en general, haber trasladado su domicilio al NUMERO 5 de la misma calle.
Grandes ventajas á los compradores en todos los artículos.

CAN BRONDO